**EDUCACIÓN Y CULTURA**

**PROGRAMA OPERATIVO 2015-2017**

**NOMBRE DEL PROGRAMA**

**“PROGRAMA INTEGRAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO”**

**CONTRIBUCIÓN A LOS FINES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO Y A LOS PLANES SECTORIALES.**

**EDUCACIÓN, DESARROLLO CULTURAL Y CREATIVO.**

**Áreas de Oportunidad.**

Gracias a la importante inversión en la educación que se ha venido haciendo en los últimos años en Jalisco, es una de las entidades del país que en este sector presenta grandes avances y esfuerzos en la reducción del rezago educativo. La Secretaría de Educación implementó una serie de proyectos entre los cuales se encuentran el de alfabetización de adultos y el incremento de la cobertura escolar en la educación básica.

Jalisco ocupa 1er. Lugar a nivel nacional en actividades artísticas. Además de potencial para promover en los jaliscienses el gusto por la recreación cultural o físico. Además se destaca por excelentes lugares y eventos turísticos y culturales a nivel internacional.

* 2 -

**Objetivo General:**

Como una contribución a los fines del Plan Estatal de Desarrollo queremos ser un Enlace, Portavoz y Apoyo para Docentes de todas las escuelas de nuestro municipio con el fin de mejorar la calidad en la educación, y cuando así se requiera, gestionando ante las Instancias correspondientes los programas y/o recursos que permitan un servicio educativo que nos ayude a superar el 4º. Lugar que ocupa la región Cienega en Cobertura Educativa y en las Instituciones de educación superior, así como descender del 4º Lugar en Reprobación a nivel escolar.

**METAS PARA EL 2015.**

 Incorporar a los centros educativos de los diferentes niveles del medio rural equivalente al medio urbano en los diferentes programas que proporciona el gobierno federal, Estatal, secretaria de Educación y gobierno Municipal.

 Rescatar, realizar y difundir las diferentes áreas de la cultura que tiene el municipio como: el artesanal, musical, religioso, gastronómico, histórico, arqueológico etc.

**ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

1. Informar a la sociedad escolar en general de la función del departamento de Educación y Cultura en cuanto a su estructura y organización.
	1. Visitar las escuelas de los diferentes niveles, conocer a los comités de padre de familia e informarles de las funciones, organización y programas ya existentes.

 2.- Informar a los centros educativos de los diversos programas.

* 3 -

 3.- Fomentar el amor a la Patria en la sociedad a través de Honores a la Bandera en las fechas que así lo marca el calendario oficial, invitando a las escuelas de la cabecera municipal para que ellas encabecen los Honores.

 3.1 Se hará a través de un rol de los diferentes niveles escolares y se realizarán en la explanada “Miguel Hidalgo” de la plaza principal.

 4.- Coordinar y apoyar en los desfiles cívicos (16 de septiembre y 20 de Noviembre), culturales y sociales que beneficien a la educación y a la ciudadanía, fomentando la cultura y la conservación de nuestras costumbres y tradiciones,

(Desfile de Fiestas Patronales, Aniversario de Poncitlán como Municipio, Día de Muertos, etc.)

 4.1 Promover la exposición de Altares de Muertos, organizar el Desfile con los personajes de Mitos y Leyendas de Poncitlán, el 2 de Noviembre.

 4.2 Promover las tradiciones navideñas como pastorelas, apoyar con los diversos grupos de baile de la Casa de la Cultura los eventos comunitarios que se nos requieran.

**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **MES** | **META** | **EVENTO** |
| **OCTUBRE** | **50%** | **VISITAS A ESCUELAS** |
| **NOVIEMBRE** | **100%** | **DESFILES CÍVICOS, FIESTAS PATRONALES Y DÍA DE MUERTOS.****SEMANA CULTURAL 3ª. SEMANA DE NOVIEMBRE.** |
| **DICIEMBRE** | **100%** | **PASTORELA.** **SEMANA CULTURAL EN BARRIO EL SANTUARIO.** |

* **4 -**

**META 2016.**

Incorporar a los centros educativos de los diferentes niveles del medio rural equivalente al medio urbano en los diferentes programas que proporciona el gobierno federal, Estatal, secretaria de Educación y gobierno Municipal.

 Rescatar, realizar y difundir las diferentes áreas de la cultura que tiene el municipio como: el artesanal, musical, religioso, gastronómico, histórico, arqueológico etc.

 Incrementar los Talleres de Cultura.

**ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**.

Informar a la sociedad escolar en general de la función del departamento y cultura en cuanto a su estructura y organización.

1.- Visitar las escuelas de los diferentes niveles, conocer a los Comités de Padres de Familia e informarles de las funciones, organización y programas.

2.-Informar a los centros educativos de los diversos programas.

2.1 Llevar oportunamente la información a los docentes alumnos y padres de familia así como

a lo educativo para motivar su desempeño en el desarrollo escolar, a través de un acercamiento hacia los lugares que tienen una historia cultural en el que el las actividades que estimularon el aprendizaje e incentivos el progreso educativo.

3.- Vincular el área cultural alumno se convertirá en un promotor que difundirála historia de su municipio despertando el interés para que las personas visiten y conozcan los lugares.

3.1. Se harán paseos con alumnos sobresalientes a visitar los lugares históricos de nuestro municipio (Mezcala: Isla del Presidio, piedras con petroglifos, Foco Tonal en Cuitzeo, y la capilla franciscana del siglo XVI en Santa Cruz el Grande, etc.)

- 5 -

4.- Formar el Consejo de Participación Social de Educación Municipal apegado a los lineamientos de la DERSE (Dirección Regional de Servicios Educativos).

4.1.- Formar las Mesas que marcan los lineamientos de Participación Social de Educación Municipal, que son: Mesa 1.- Fomento y Motivación a la Participación Social; Mesa 2.- Atención a opiniones y propuestas pedagógicas; Mesa 3.- Necesidades de Infraestructura; Mesa 4.- De Reconocimiento Social a los alumnos, maestros, directivos, empleados escolares y padres de familia; Mesa 5.- Desarrollo Social, Cultural y Deportivo, y Mesa 6.- De autonomía de gestión escolar.

4.2. Que cada comité elabore un plan de trabajo de acuerdo a las necesidades del municipio y de las escuelas.

5.- Conocer las escuelas de los diferentes niveles que hay en el municipio y recabar información de sus carencias y necesidades prioritarias, así como sus logros obtenidos.

5.1. Dar a conocer programas que les proporcionaran apoyo para cubrir necesidades, materiales.

6.- Por medio del proyecto de escuelas de calidad (PEC) en el aspecto de Ruta de Mejora, trabajar centros educativos con el gobierno municipal en el área social con proyección a la comunidad.

6.1. Cada escuela presenta la ruta de mejora con la que quiere trabajar por lo que allí se hará en forma tripartita: Gobierno Municipal-Escuelas-Padres de familia.

7.- Fomentar el amor a la Patria en la sociedad a través de Honores a la Bandera en las fechas señaladas por el calendario oficial.

 7.1. Se promoverá la participación de las escuelas de la comunidad en las fechas cívicas más relevantes.

 7.2. Se hará a través de un rol de los diferentes niveles escolares de la cabecera municipal en la explanada de la plaza “Miguel Hidalgo” de la población con la participación y presencia de las autoridades municipales.

8.- Coordinar y apoyar en los desfiles cívicos (16 de septiembre y 20 de Noviembre), culturales y sociales que beneficien a la educación y a la ciudadanía, fomentando la cultura y la conservación de nuestras costumbres y tradiciones(

- 6 -

Desfile de Fiestas Patronales, Aniversario de Poncitlán como Municipio, Día de Muertos, etc.)

 8.1 Promover la exposición de Altares de Muertos, organizar el Desfile con los personajes de Mitos y Leyendas de Poncitlán, el 2 de Noviembre.

 8.2 Promover las tradiciones navideñas como pastorelas, apoyar con los diversos grupos de baile de la Casa de la Cultura los eventos comunitarios que se nos requieran.

9.- Retomar los viernes culturales e intercambios de grupos representativos de otros municipios.

9.1 Conocer las costumbres de otras poblaciones a través del baile , el folklore.

 9.2 Presentar la diversidad artística que hay en el municipio.

10.- Continuar con el apoyo y gestión de recursos para la Escuela de Música “ECOS Patria” Poncitlán.

10.1 Gestionar recursos para sus traslados a los lugares donde se nos solicite la participación.

11. Promover el sano esparcimiento familiar a través de las serenatas dominicales con grupos musicales del municipio.

12.- Es importante rescatar nuestras costumbres por lo que se seguirá promoviendo las diferentes clases y talleres de:

 Danza, ballet folklórico, pintura y baile

13.- Realizar eventos con las escuelas como: Muestras de rondas infantiles, juegos tradicionales, pastorelas, altares, piñatas y vestuarios autóctonos de la conservación y rescate de nuestras tradiciones.

14.- Promover y participar en eventos culturales donde se proyecten las artesanías y la cultura de nuestro municipio

14.1 Una Expo Rosca y la Expo Picón, así la gente conocerá la variedad de pan que se elabora y que es parte importante de nuestra gastronomía, así como representativa de nuestro municipio.

- 7 -

15.- Realizar programas escolares con actividades que influyan como medida de prevención contra el alcoholismo drogadicción, vandalismo y todos los factores que atentan contra la salud y la vida sana de las personas, solicitando apoyo de la instancia inmediata.

15.1 Solicitar apoyo del personal de Protección Civil y Bomberos para realizar actividades de prevención con los alumnos.

15.2 A través de Protección Civil llevar acabo cursos de simulacros de algunos fenómenos naturales como sismos, incendios e intoxicación masiva.

16.- Diseñar actividades inductivas entre los jóvenes, que rescaten los valores de respeto, compañerismo, tolerancia y seguir potencializando diversas competencias, habilidades y destrezas en actividades extra escolares. Hacer muestras de tapetes de aserrín con dibujos alusivos al día del Amor y la Amistad.

16.1 Llevar a cabo cursos de verano para niños en edad escolar en la biblioteca de “Agustín Yáñez” de Poncitlán y “Mexcallan” en la comunidad de Mezcala de la Asunción.

17.- Apoyar al personal de biblioteca para que asistan a cursos de capacitación y actualización para la mejora de su desempeño laboral y proporcionar una mejor atención.

18.- Por medio del personal de biblioteca promoveremos círculos de lectura en las escuelas para culminar con un maratón de lectura en la plaza municipal.

19.- Invitar a personas de la población a que apadrinen a un libro el cual servirá para acrecentar el acervo de la biblioteca municipal.

20.- Trabajar en coordinación con los diferentes departamentos de acuerdo a las diferentes actividades que se presenten.

21.- Fomentar la convivencia armónica que entre los compañeros que colaboramos en el ayuntamiento.

21.1 Mantener informado a los C. C. Presidente Municipal, Oficial Mayor, Secretario General, Regidoras de Educación y de Cultura, de las actividades que este departamento emprenda.

* 8 -

22.- Tener la disponibilidad y transparencia con todos los ciudadanos que los requieran.

23.- Colaborar con todos los departamentos y compañeros que requieran del apoyo del departamento a mi cargo.

24.- Asistir, participar y colaborar a cursos, reuniones y actividades que se requieran.

**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **MES** | **META** | **EVENTO** |
| **ENERO** | **100%** | **CONTINUACIÓN DEL PROGRAMA “ECOS-PATRIA” Y LOS****-TALLERES DE ARTÍSTICA SIGUEN****LABORANDO.** |
| **FEBRERO** | **100%** | **-DESFILE CONMEMORATIVO DEL 128 ANIVERSARIO DEL MPIO. DE PONCITLÁN.****-6ª. EXPOPICÓN E INTERCAMBIO CULTURAL CON ATOTONILCO EL ALTO, ZAPOTLÁN DEL REY, OCOTLÁN, JAMAY Y TONALÁ.****-TRES DÍAS DE MUESTRAS GASTRONÓMICAS.****-INCINERACIÓN DE BANDERAS DE 6 ESCUELAS DEL MUNICIPIO Y DE 7 MUNICIPIOS VECINOS CON LA PRESENCIA DEL MIEMBROS DEL EJÉRCITO MEXICANO.** |
| **MARZO** | **100%** | **CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.****-SE INCREMENTAN DOS TALLERES MÁS.****-REGISTRO DE 13 ESCUELAS DEL MPIO.EN EL PEC.** |
| **ABRIL** | **100%** | **FIRMA DE CONVENIOS CON LA SRÍA. DE CULTURA PARA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA DE TALLERES Y ANIMACIÓN CULTURAL.****-CONVOCATORIA PARA ELABORAR MEDALLA CONMEMORATIVA BICENTENARIO DE MEZCALA.****1ª.REUNIÓN DEL CONSEJO MPAL. Y CONFORMACIÓN DE MESAS DE TRABAJO.****-MARATÓN DE LECTURA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO.****-CABILDO APRUEBA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA “VER PARA APRENDER”** |
| **MAYO** | **100%** | **-HONORES A LA BANDERA POR EL 1º. Y 5 DE MAYO.****-ACTUACIÓN DE LOS NIÑOS “ECOS” EN EL FESTIVAL A LA MADRE.****-2ª. REUNIÓN DEL CONSEJO DE MPAL.****-FONDO JALISCO ENTREGA RECURSO PARA VESTUARIO E ILUMINACIÓN.****-CONFORMACIÓN DE GRUPO DE ARTESANOS: SAN JUAN TECOMATLÁN, MEZCALA Y SAN PEDRO.****-VISITAS A TODAS LAS ESCUELAS DEL MPIO.PARA APLICAR EL PROGRAMA “VER PARA APRENDER”** |
| **JUNIO** | **100%** | **GESTIÓN ANTE LA SRÍA. DE EDUCACIÓN PARA OBRAS EN EL PREESCOLAR “MARIANO AZUELA” EN TLACHICHILCO DEL CARMEN.** **-REUNIÓN DE CRONISTAS EN IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS.****-REUNIÓN ANUAL DE BIBLIOTECARIOS EN ZAPOTLÁN DEL REY. ASISTE PERSONAL DE PONCITLÁN Y MEZCALA.****-1ER. TIANGUIS CULTURAL Y ARTESANAL APOYADOS POR EL GRUPO “GRANO DE VIDA, A.C.****-ELABORACIÓN Y ENTREGA DE UN DOCUMENTAL CON LA RIQUEZA HISTÓRICA Y NATURAL DE LA ISLA DE MEZCALA.** |
| **JULIO** | **100%** | **4ª. REUNION DEL CONSEJO MPAL.****-CLAUSURAS DEL CICLO ESCOLAR EN “ECOS PATRIA” Y ESCUELAS DE SAN PEDRO Y LA PEÑA.****-EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS PARTICIPANTES EN LA CONVOCATORIA DE LA MONEDA CONMEMORATIVA DE MEZCALA.****-HONORES A LA BANDERA POR ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL LIC. BENITO JUÁREZ, PARTICIPANDO AUTORIDADES MPALES., Y PARTICIPANTES DE LA CONVOCATORIA DE LA MONEDA. ENTREGA DEL PREMIO AL TRABAJO GANADOR.****-REUNIÓN CON EL GOBERNADOR EN GDL. Y PRESIDENTES MUNICIPALES DE LA RIBERA BUSCANDO MEJORAR NIVEL EDUCATIVO DE NUESTRA ZONA.****-ACTUACIÓN DE “ECOS PATRIA” EN ENSAMBLE CON “ECOS DE TODO EL ESTADO EN EL TEATRO DEGOLLADO DE GDL.** |
| **AGOSTO** | **100%** | **CURSO DE VERANO PARA NIÑOS EN LAS BIBLIOTECAS DE PONCITLÁN Y MEZCALA.****-REUNIÓN REGIONAL DE CULTURA EN ZAPOTLÁN DEL REY.****-VISITA Y ACOMPAÑAMIENTO DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN POR LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO CON NECESIDADES MÁS URGENTES.** |
| **SEPTIEMBRE** | **100%** | **HONORES A LA BANDERA CON LOS MOTIVOS ESPECIALES DE ESTE MES: 13, 14, 16 Y 27.-****-DÍA 15, CEREMONIA DEL GRITO DE INDEPENDENCIA.****-ORGANIZACIÓN DEL DESFILE DEL 16.** |
| **OCTUBRE** | **100%** | **VARIAS REUNIONES PREVIAS AL FESTEJO DEL BICENTENARIO CON LAS DEPENDENCIAS Y PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL MISMO.****-ACOMPAÑAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL A SAN JOSÉ DE LAS PILAS PARA VALORAR EL PROBLEMA QUE EXISTE EN EL PLANTEL DEL “NICOLÁS BRAVO”****-PARTICIPACIÓN EN GDL. EN EL ENCUENTRO ESTATAL DE CULTURA .****-VISITA A MEZCALA PARA ACTUAR COMO JURADO EN EL CONCURSO DE ALTARES DE MUERTOS.** |
| **NOVIEMBRE** | **100%** | **REUNIONES DE CRONISTAS EN CHAPALA PARA PREPARACIÓN DE DOCUMENTAL SOBRE LA ISLA.****-SALIDA A MEZCALA PARA LOGÍSTICA DE LA SESIÓN SOLEMNE QUE CELEBRARÁ EL H.CONGRESO DEL ESTADO EN ESA LOCALIDAD.****-GESTIÓN EN LA DERSE EN OCOTLÁN SOBRE PROBLEMÁTICA DE LA ESCUELA “MARIANO AZUELA” EN EL CHALPICOTE.****-DIFUSIÓN DEL BICENTENARIO DE MEZCALA EN ENTREVISTA REALIZADA EN EL C7 DE GDL.****-DE LOS DÍAS 22 AL 26. FESTEJO DEL BICENTENARIO DE LA DEFENSA DE LA ISLA, PARTICIPANDO ELEMENTOS DEL EJÉRCITO MEXICANO,MARINA NACIONAL, GOBIERNO DEL ESTADO; AUTORIDADES MUNICIPALES LOCALES Y VECINAS, DEPENDENCIAS DEL ESTADO DE CULTURA Y TURISMO. COMO UN ACTO ESPECIAL, EL VIERNES 25 SESIÓN SOLEMNE EXTRAORDINARIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.** |
| **DICIEMBRE** | **100%** |  **ELABORACIÓN DEL ÁRBOL NAVIDEÑO EN LA PLAZA PRINCIPAL.****SEMANA CULTURAL EN EL BARRIO DE EL SANTUARIO.** |

**META 2017**

Incorporar a los centros educativos de los diferentes niveles del medio rural equivalente al medio urbano en los diferentes programas que proporciona el Gobierno Federal, Estatal, Secretaria de Educación y gobierno Municipal.

Realizar el 1er. Concurso de Rondas Infantiles a nivel preescolar y 1º. Y 2º., de educación primaria entre las escuelas del municipio, para el rescate de juegos tradicionales.

**ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.**

Informar a la sociedad escolar en general de la función del departamento de Educación y Cultura en cuanto a su estructura y organización.

* 1. Visitar las escuelas de los diferentes niveles, conocer a los Comités de Padres de Familia e informarles de las funciones, organización y programas.

2.- Informar a los centros educativos de los diversos programas.

2.1 Llevar oportunamente la información a los docentes alumnos y padres de familia así como las actividades que estimularon el aprendizaje e incentivos del progreso educativo.

3.- Se harán paseos con alumnos sobresalientes a visitar los lugares históricos de nuestro municipio: en Mezcala la Isla del Presidio, las piedras con petroglifos, en Cuitzeo el Foco Tonal y la capilla franciscana del siglo XVI en Santa Cruz el Grande, etc.).

4.- Continuar con las reuniones del Consejo de Participación Social de Educación Municipal como un medio seguro de llevar los avances en las propuestas y necesidades expuestas en el mismo.

 4.1.- Darle seguimiento a las gestiones hechas a favor de las escuelas de preescolar “Mariano Azuela” en Tlachichilco del Carmen y “Nicolás Bravo” en San José de las Pilas.

 5.- Fomentar el amor a nuestra Patria en la sociedad a través de los Honores a la Bandera en la plaza principal involucrando a todas las escuelas del municipio en las fechas que así lo indique el calendario oficial.

 6.- Realizar eventos en las escuelas como: Muestras de Rondas Infantiles, juegos tradicionales, pastorelas, altares, piñatas y vestuarios autóctonos, con el propósito de rescatar nuestras tradiciones.

 7.- Realizar programas con actividades que influyan como medidas preventivas contra el alcoholismo, drogadicción, vandalismo, bulling, etc., y todos los factores que atentan contra la salud y la vida sana de las personas, solicitando apoyo de Protección Civil, Bomberos y dependencias gubernamentales del Estado .

 8.- Continuar con los cursos de verano para niños en las bibliotecas de Poncitlán y Mezcala de la Asunción.

 8.1 Promover los círculos de lectura en las bibliotecas para concluir con un Maratón de Lectura en las plazas principales de las dos localidades.

 8.2 Continuar apoyando al personal de bibliotecas para que asistan a cursos de capacitación y actualización con el fin de ofrecer un mejor servicio a los usuarios.

 8.3 Gestionar ante la Red de Bibliotecas del Estado una dotación de libros con el fin de incrementar el acervo de nuestro archivo y también renovación del equipo de cómputo, así como mobiliario en donde sea requerido.

9.- Trabajar en coordinación con los diferentes departamentos de acuerdo a las actividades que se nos requiera.

**INDICADORES DE CUMPLIMIENTO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **MES** | **META** | **EVENTO** |
| **ENERO** | **100%** | **-VISITAS A ESCUELAS DE SAN JOSÉ DE LAS PILAS, LA ZAPOTERA Y EL CHALPICOTE PARA CONFIRMAR AVANCES DE GESTIONES.****-SALIDA A GDL.,PARA CONOCER PREPARATIVOS PARA EL FESTEJO POR EL ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN MEXICANA.****-RECORRIDO POR LAS ESCUELAS DE LA RIBERA PARA TOMAR FOTOS DE NECESIDADES EN IFRAESTRUCTURA.****-SALIDA A LA RED DE BIBLIOTECAS PARA ENTREGAR INFORME DE TRABAJO POR EL AÑO 2016.** |
| **FEBRERO** | **100%** | **-ENTREGA DE LENTES A NIÑOS DE LAS 41 ESCUELAS PRIMARIAS DEL MUNICIPIO DEL PROGRAMA “VER PARA APRENDER”.** |
| **MARZO** | **100%** | **ENTREGA DE 11 CAJAS DE LIBROS A LA** **BIBLIOTECA “MEXCALLAN” DE MEZCALA DE LA ASUNCIÓN.****INSTALACIÓN DEL TRAILER ITINERANTE DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL COECYTJAL** |